

CALL FOR PAPERS - Número 15 – TEMÁTICA ABIERTA

FEDERACIÓN IBEROAMERICANA DE ASOCIACIONES DE DERECHO E INFORMÁTICA (FIADI)

SE EXTIENDE PRÓRROGA DE FECHA PARA LA ENTREGA DE LAS CONTRIBUCIONES DEL NÚMERO 15 EN SU SEGUNDA EDICIÓN (Vol. 2) HASTA EL 4 DE OCTUBRE DE 2024.

SE REITERA LO QUE EXPRESAMOS EN EL CALL FOR PAPERS PRINCIPAL:

Se trata de un número abierto con Temática general en el marco de la conmemoración de los 40 años de nuestra organización: la **Federación Iberoamericana de Asociaciones de Derecho e Informática (FIADI)** como Asociación sin fines de lucro, aportando su colaboración espontánea; por lo que invitamos a los diferentes operadores jurídicos y técnicos, e incluso a grupos y profesionales de índole inter y multidisciplinar, a compartir sus conocimientos desde ambas perspectivas en una única edición compuesta, por un primer volumen, de divulgación, que ya fue publicado de 15 artículos, y este segundo que pretendemos contar, con al menos unos 20 artículos, por lo que el proceso de selección, por pares ciegos, será riguroso. No obstante, estamos seguros hará eco en la literatura jurídica actual gracias a los excelentes profesionales del área interesados en compartir sus puntos de vista, sus reflexiones, y por supuesto todo su experiencia en este campo.

Esta Segunda edición (Vol. 2) estará compuesta por artículos de investigación científica. Serán valoradas positivamente las contribuciones con aportaciones novedosas y podrán enviarse individuales o en parejas (hasta 2 personas máximo). La extensión máxima sería de 15 a 18 cuartillas. En este Volumen 2 el plazo para el envío de sus aportaciones **se ha ampliado hasta el Viernes 4 de octubre de 2024**

Nota aclaratoria: Quién participó en la Primera edición en formato de colaboración podría también participar en la Segunda. Solo quién participe en formato individual trataremos de que no se repita su aportación en ambas ediciones. Esto obedece a la premisa de nuestra Junta Directiva actual de buscar mayor inclusión e involucramiento con todas las personas de los distintos sectores de la sociedad.¹


Para nosotros, será un gran gusto, como siempre el poder publicar sus trabajos; y les recordamos que para poder participar deberán consultar las [normas editoriales Revista FIADI](#) que aparecen también en nuestro sitio web oficial, así como remitir su aportación en la fecha prevista, tomando como referencia la edición de que se trata (Segunda edición) a través del correo: revista@fiadi.org (con copia al otro correo de la Vicepresidencia: vp.investigacion@fiadi.org).

Atentos y cordiales saludos,

ESTEVEZ
MENDOZA
LUCANA
MARIA -
44713805B

Firmado digitalmente por ESTEVEZ MENDOZA LUCANA MARIA - 44713805B
Fecha: 2024.09.21 20:46:08 +02'00'

Prof. Dra. Lucana Estévez Mendoza
Editora General Revista FIADI 2^a Época



Vto. Bno. **Prof. Dr. José Heriberto García Peña**
Director Académico Revista FIADI 2^a Época.

¹ Será primordial buscar incentivar la participación con sus aportaciones de todas y todos los miembros de la Comunidad FIADI; pero también necesitamos de su gran apoyo para la divulgación a todos los niveles, fomentando aún más la participación de toda la comunidad científica iberoamericana involucrada en estos temas tan novedosos desde el ámbito de las universidades públicas y privadas, empresas, despachos o firmas, institutos, instituciones de gobierno, grupos y/o cátedras de investigación, ETC.... ¡GRACIAS DE ANTEMANO!